Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 3: COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 00236/ISE/2018/SE
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE REPARACIONES VARIAS EN EL CEIP ANA JOSEFA MATEOS DE EL CUERVO (SEVILLA)
CENTRO: 41601942 **NOMBRE DEL CENTRO:** CEIP ANA JOSEFA MATEOS
LOCALIDAD: EL CUERVO DE SEVILLA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 APARTADOS 1 A 5 LCSP
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 9.550,00 euros.
IMPORTE IVA: 2.005,50 euros.
TOTAL IMPORTE: 11.555,50 euros.
VALOR ESTIMADO: 9.550,00 euros.

ASISTENTES
PRESIDENTE DE LA MESA: FERNANDO VITAL DÍAZ
SECRETARIO: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA AGÜERO
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vocal suplente representante de la Asesoría Jurídica: LYDIA ADÁN LIFANTE
VOCAL: GONZALO DOMINGO MANTECÓN GÓMEZ

En Mairena del Aljarafe, Sevilla, siendo las 12:05 horas del día 31 de octubre de 2018, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al examen de la documentación previa a la adjudicación del contrato de servicios para la REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE REPARACIONES VARIAS EN EL CEIP ANA JOSEFA MATEOS DE EL CUERVO, expediente 00236/ISE/2018/SE, mediante procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Se procede en primer lugar, al conocimiento previo del Certificado expedido por la Encargada del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación en la Gerencia Provincial de Sevilla, con fecha de 19 de octubre de 2018, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación:

- FRANCISCO BUENAVENTURA SANTISTEBAN SERRANO (76259348L).

Comprobada la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria, según la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se observan las siguientes incidencias:

- Debe aportar compromiso de adscripción (conforme al anexo que se adjunta) de los medios personales necesarios para la ejecución del servicio, indicados en el Anexo XII, así como del profesional titulado menor de 35 años ofertado.

- Debe aportar copia COTEJADA/COMPULSADA de la titulación del técnico adscrito para el apoyo técnico mínimo (profesional titulado menor de 35 años ofertado: F.J.B.G.).

- Debe aportar copia compulsada del DNI del profesional titulado menor de 35 años ofertado para la colaboración en la Redacción de Proyectos Técnicos (F.J.B.G.).

- Debe aportar un Anexo XIII-A debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada) por el profesional titulado menor de 35 años ofertado para el apoyo técnico mínimo (F.J.B.G.).

- Debe aportar el documento acreditativo del pago del seguro de responsabilidad civil.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo al licitador un plazo no superior a tres días para que las corrija o subsane, exclusivamente en el Registro de la Gerencia Provincial de Sevilla, sita en Plaza de Carlos Cano nº 5, Mairena del Aljarafe (Sevilla), para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva sí en el plazo concedido no procede a la subsanación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:52 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación, previo visado del Sr. Presidente.

V° B° DEL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Vital Díaz	Fdo.: Francisco José García Agüero

ANEXO: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES

D./Dña....., con D.N.I. número....., actuando en nombre propio [ ] o como representante legal [ ] de....., declara bajo su responsabilidad que la empresa (si es persona física el nombre del empresario individual).....

Se compromete a adscribir al servicio de..... .....los medios personales necesarios para la ejecución del servicio, indicados en el ANEXO XII, así como los ofertados en el ANEXO VIII, y a mantenerlos en ella cada momento de prestación del servicio, que serán justificados mediante la aportación de certificados de servicios prestados.

Equipo técnico mínimo:

PROYECTISTA	NOMBRE_____ NIF_____	Indicar TITULO Y Nº DE COLEGIACIÓN
DIRECCIÓN DE OBRA	NOMBRE_____ NIF_____	Indicar TITULO Y Nº DE COLEGIACIÓN
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	NOMBRE_____ NIF_____	Indicar TITULO Y Nº DE COLEGIACIÓN
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA	NOMBRE_____ NIF_____	Indicar TITULO Y Nº DE COLEGIACIÓN

Profesional/es titulado/s menor/es de 35 años:

INDICAR FUNCIÓN	NOMBRE_____ NIF_____	Indicar TITULO Y Nº DE COLEGIACIÓN

(Lugar, fecha, firmas y sellos de la persona licitadora)

Código:tFc2e911PFIRMAB5/fnzYytSfhGfDl.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO	FECHA	07/11/2018
	FERNANDO VITAL DIAZ		
ID. FIRMA	tFc2e911PFIRMAB5/fnzYytSfhGfDl	PÁGINA	3/3